

I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos



**OTORGESE POR EL AÑO 2016 ESTACIONAMIENTO VEHICULO DE FLETE EN CALLE QUINCHILCA.**

LOS LAGOS, 11 MAYO 2016

**VISTOS:** Estos antecedentes:

- Solicitud de estacionamiento reservado para vehículo de flete.
- La necesidad de aprobar estacionamiento reservado para vehículos de flete.

**TENIENDO PRESENTE:** Lo dispuesto en la Ley 18.290 de 1984 y sus modificaciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO EXENTO No. 699 /**

1.- **OTORGASE** por el año 2016, el estacionamiento reservado para el vehículo de flete en calle **Quinchilca**, costado sur, entre calles Castro y pasaje peatonal Latorre, a la altura de la Ferretería San Pablo, para el vehículo que se indica:

PLACA	PROPIETARIO			RUT
SV9747	JUAN	CHICO	GUZMAN	[REDACTED]

- 2.- El interesado deberá cancelar los respectivos derechos Municipales, de acuerdo a la ordenanza vigente.
- 3.- Este estacionamiento reservado tendrá carácter de precarios, la Municipalidad podrá anularlo, trasladarlo o modificarlo en cualquier momento, sin indemnización de parte del Municipio.
- 4.- Queda prohibido al Contribuyente ceder a cualquier título a un tercero el derecho de ocupación otorgado por el presente decreto.
- 5.- La señalización correspondiente deberá ser instalada y demarcada por parte de la Municipalidad, de acuerdo a la reglamentación vigente.
- 6.- Carabineros de Los Lagos e Inspectores Fiscales tendrán a su cargo velar por el cumplimiento del presente decreto a contar de esta fecha.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE



SOLEDAD ESPINOZA MUNTA  
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA  
ALCALDE



700813

SEÑOR

SIMON MANSILLA ROA

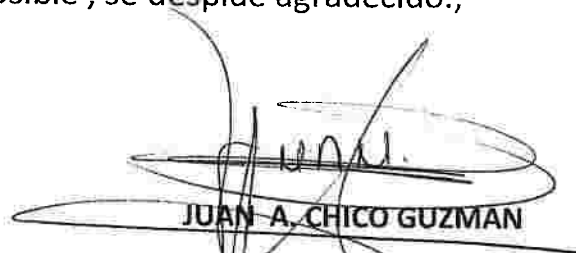
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD

LOS LAGOS



Con el debido respeto le saludo y paso a solicitar a usted la renovación para seguir ocupando el estacionamiento en calle Quinchilca frente a Ferretería San Pablo, ya que como le informé anteriormente tengo un camión  $\frac{3}{4}$  patente SV9747, el cuál utilizo como medio de transporte de fletes y gracias a éste sigo generando los ingresos para el sustento familiar.

Esperando de su parte una respuesta favorable y lo más pronto posible, se despide agradecido.,



JUAN A. CHICO GUZMAN  
Rut.12.337.484-3

LOS LAGOS, Marzo 31 del 2016.

PARA: ..... ALCALDIA .....  
C.C.: ..... TRANSITO .....  
OBJETIVO: .....  
FECHA: .....  
DERIVADO POR: .....